

# ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 086 FOLIO 1  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO"

**ACTA No. 086 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES  
ORDINARIAS DE PLENARIA  
09 DE JUNIO DE 2012 HORA DE INICIO: 08:00 A.M.**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012**

**MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL**

**URIEL ORTIZ RUIZ**  
Presidente

**WILSON RAMÍREZ GONZALEZ**  
Primer Vicepresidente

**CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ**  
Segundo Vicepresidente

**NUBIA SUAREZ RANGEL**  
Secretaria General

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO**  
**JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**  
**MARTHA ANTOLINEZ GARCIA**  
**CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ**  
**DIEGO FRAN ARIZA PEREZ**  
**JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ**  
**CLEOMEDES BELLO VILLABONA**  
**DIONICIO CARRERO CORREA**  
**JHON JAIRO CLARO AREVALO**  
**HENRY GAMBOA MEZA**  
**NANCY ELVIRA LORA**  
**CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ**  
**SONIA SMITH NAVAS VARGAS**  
**CHRISTIAN NIÑO RUIZ**  
**URIEL ORTIZ RUIZ**  
**RAUL OVIEDO TORRA**  
**SANDRA LUCIA PACHON MONCADA**  
**WILSON RAMIREZ GONZALEZ**  
**EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 086 FOLIO 2

**El Presidente:** Buenos días a los Honorables Concejales y para los funcionarios, señora secretaria por favor hacer el primer llamado a lista.

La señora Secretaria: Así se hará señor presidente, muy buenos días para todos. Primer llamado a lista sesión ordinaria Sábado 9 de Junio de 2012, Honorables Concejales.

#### **PRIMER LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	<b>PRESENTE</b>
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	<b>PRESENTE</b>
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>PRESENTE</b>
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	<b>PRESENTE</b>
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	<b>PRESENTE</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	<b>PRESENTE</b>
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista Doce (12) Honorables Concejales, hay quórum decisorio.

**El Presidente:** Habiendo quórum decisorio señora secretaria por favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señor presidente. Me permito dar lectura del orden del día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 086 FOLIO 3

### ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
5. Concejo de Bucaramanga:  
  
Tema rendición de cuentas 2011, según acuerdo 042 del 20 de Agosto de 2009.
6. Lecturas de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga Sábado 09 de Junio de 2012 Hora (08:00 A.M)  
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Christian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

### 2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

**El Presidente:** Se somete a consideración y aprobación el orden del día ¿lo aprueban los Honorables Concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

**El Presidente:** Señora secretaria por favor continuemos con el orden del día.

La señora Secretaria: Así se hará señor presidente continuamos con el tercer punto del orden del día.

### 3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 086 FOLIO 4

Los invito a todos a colocarse de pie, para entonar el himno de Bucaramanga. Nos podemos sentar.

**El Presidente:** Señora secretaria por favor continuamos con el siguiente punto del orden del día.

La señora Secretaria: Así será señor presidente continuamos con el cuarto punto del orden del día.

#### **4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.**

**El Presidente:** Vamos a designar hoy para la revisión del acta del día de hoy al doctor Diego Fran Ariza.

La señora Secretaria: Así será señor presidente.

**El Presidente:** Continuemos con el orden del día secretaria.

La señora Secretaria: Si señor presidente. Continuamos con el quinto punto del orden del día.

#### **5. Concejo de Bucaramanga:**

**Tema rendición de cuentas 2011, según acuerdo 042 del 20 de Agosto de 2009.**

**El Presidente:** Tiene la palabra el Honorable Concejal Dionicio Carrero.

#### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:**

Gracias señor presidente, saludarlo a usted doctor Wilson Ramírez González, doctor Christian Arguello, Honorables Concejales, funcionarios del concejo y a la Policía Nacional y los medios de comunicación, doctor Wilson es que me están informando los funcionarios que no se ha podido arreglar la parte técnica para iniciar este debate y este informe, entonces están sacando unas fotocopias, entonces para sugerirle doctor Wilson que hagamos un receso y le de tiempo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 086 FOLIO 5

a los funcionarios que lleguen con toda la documentación, le agradezco señor presidente.

**El Presidente:** Se decreta un receso de 15 minutos. Continuamos secretaria verificando el quórum.

La señora Secretaria: Así se hará señor presidente verificación de quórum Honorables Concejales.

### VERIFICACION DE QUÓRUM

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	<b>PRESENTE</b>
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	<b>PRESENTE</b>
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
NANCY ELVIRA LORA	<b>PRESENTE</b>
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	<b>PRESENTE</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
RAUL OVIEDO TORRA	<b>PRESENTE</b>
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	<b>PRESENTE</b>
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	<b>PRESENTE</b>

La Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista Dieciséis (16) Honorables Concejales, hay quórum decisorio.

**El Presidente:** Señora secretaria, por favor continuemos con el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señor presidente, me permito informarle nos encontramos en el quinto punto del orden del día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 086 FOLIO 6

### 5. Concejo de Bucaramanga:

**Tema rendición de cuentas 2011, según acuerdo 042 del 20 de Agosto de 2009.**

**El Presidente:** Para dar cumplimiento a este acuerdo Municipal que fue firmado en el año 2009, vamos a darle el uso de la palabra al señor presidente del Concejo de Bucaramanga el doctor Uriel Ortiz para que se rinda el informe del 2011 según el acuerdo 042, tiene el uso de la palabra el señor presidente del Concejo de Bucaramanga.

### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ, SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA:**

Gracias señor presidente, vamos hacer la rendición de cuentas del año 2011, para ello nos acompañan todos los funcionarios del Concejo, esta el Asesor Jurídico, la Directora de Control Interno, el Contador y el Tesorero quienes van a reforzar el informe...

**El Presidente:** Presidente un momentico vamos a pedirle con muchos respeto a los Honorables Concejales para que utilice cada una de sus curules para que podamos recibir el informe por parte de la presidencia y cada uno de los funcionarios del Concejo Municipal, muchas gracias.

Gracias señor presidente, esto fue un acuerdo del 042 del 20 de Agosto del 2009, por el cual se establecen mecanismos para que el Concejo de Bucaramanga efectuó la rendición de cuentas, tengo que dejar claro que este es el informe del 2011, donde el presidente era Jaime Rodríguez Ballesteros y la doctora Elida Mantilla, yo quiero, hay una presentación el informe se les envió a todos ustedes hace 8 días al carreo de cada uno de ustedes, ustedes tienen ahí el informe, la primera parte es la parte misional, la parte de la visión, la identidad institucional, los principios corporativos, los objetivos generales, las estrategias de la entidad, ahí en el informe hay unos Concejales que estaban en el periodo anterior, el numero de sesiones que se hicieron las ordinarias como las extraordinarias, también están las proposiciones que cada uno de ellos presentaron, los proyectos que se aprobaron, los que se archivaron, las ponencias también están, los no estudiados, ahí esta lo que cada uno presento, el informe general de cada uno de ellos, ahí están las proposiciones, el numero de proposiciones que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 086 FOLIO 7

cada Concejal presento, continuamos, la asistencia de cada uno de los Concejales a plenaria a ordinarias como extraordinarias, seguimos, quiero decirle que todo esto se encuentra en la pagina web del Concejo, tanto el informe como cada una de las sesiones, vamos a empezar, los cabildos abiertos también que es de participación ciudadana que hicieron el año pasado en cada una de las Comunas, quiero presidente con la venia suya darle la palabra al Tesorero quien va a presentar la ejecución presupuestal del año 2011.

**El Presidente:** Si doctor Uriel vamos a darle el uso de la palabra al doctor Plutarco Báez que es el Tesorero del Concejo de Bucaramanga para que rinda el informe del año pasado.

### **INTERVENCIÓN DEL TESORERO DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA PLUTARCO BAEZ:**

Primero que todo presentar un cordial saludo a la mesa directiva del Concejo, a cada uno de los Honorables Concejales decirles que en un a forma muy resumida vamos a presentar lo que fue la ejecución presupuestal del año 2011, como ustedes saben los ingresos que obtiene el Concejo municipal viene vía transferencia Municipio Concejo de acuerdo a la ley 1017 del 2000 nosotros le aplicamos a los ingresos corrientes de libre destinación del Concejo el factor del 1.5% esa información no la suministra la Secretaria de Hacienda y con base en esa información nosotros fabricamos el presupuesto, el año inmediatamente anterior el 2011 el Presupuesto General del Municipio fue aprobado a través del acuerdo Municipal 064 de Diciembre 21 de 2010, e decir que este Concejo inicio ya con un presupuesto aprobado y allí se aforo o se incorporo el presupuesto del Concejo el cual se aprobó por la cifra de tres mil seiscientos noventa y cinco millones (\$3.695.526.929) en esta grafica estamos presentando el total de presupuesto inicial en la parte izquierda de la grafica tres mil seiscientos noventa y cinco millones durante el desarrollo de la vigencia hubo una adición presupuestal de tres millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil (\$3.449.000) esta adición es para el pago de presupuesto de sesiones y finalmente se consolido un presupuesto de tres mil seiscientos noventa y ocho millones de pesos (\$3.698.000.000) en este presupuesto consolidado entre mil seiscientos noventa y ocho millones (\$1.698.000.000) a Diciembre 31 el Municipio había hecho una transferencia a Diciembre 31 de tres mil quinientos seis millones (\$3.506.000.000) este dinero era real entro a la Tesorería



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 086 FOLIO 8

del Concejo, este ingreso esta dividido para honorarios mil trescientos siete millones (\$1,307.000.000) y para gastos de funcionamiento dos mil ciento noventa y ocho millones (\$2.198.000.000) y la administración nos quedo debiendo o una cuenta por cobrar del Concejo del Municipio de ciento noventa y dos millones de pesos (\$192.000.000) ahí esta gráficamente el presupuesto consolidado, la transferencia real que recibimos a Diciembre 31 y la cuenta por cobrarle al Municipio de ciento noventa y dos millones de pesos (\$192.000.000) es bueno aclarar que estos ciento noventa y dos millones fueron pagados en Enero y por consiguiente esto genero unas cuentas por pagar creadas en el Concejo porque ahí nos quedaron muchas unidades de apoyo y muchos compromisos que tenia el Concejo sin pagar afortunadamente en Enero se recibieron estos recursos y pudimos cumplir con todos los compromisos del 2011, con todo este presupuesto consolidado de tres mil seiscientos noventa y ocho cuando ejecuto el Concejo en el 2011, en el 2011 ejecutamos o hicimos compromisos por tres mil seiscientos cuarenta y un millón de pesos (\$3.641.000.000) con un presupuesto consolidado de tres mil seiscientos noventa y ocho (\$3.698.000.000) y nos quedo presupuestalmente una diferencia para devolverle a la administración de cincuenta y siete millones cuatrocientos once mil (\$57.411.000) este dinero junto con un millón quinientos (\$1.500.000) que estaban contablemente, se hizo una devolución en el mes de Mayo a la administración de cincuenta y ocho millones de pesos (\$58.000.000) es decir fueron cincuenta y ocho millones que no se ejecutaron en la vigencia de 2011, ahí esta la grafica un presupuesto ejecutado, un presupuesto consolidado y una diferencia que se devolvió a la Alcaldía de cincuenta y ocho millones de pesos (\$58.000.000).

Como esta compuesto este presupuesto ejecutado, estos tres mil seiscientos cuarenta y un millones (\$3.641.000.000) como los gastamos, los gastamos en unos gastos de personal que sumaron tres mil seiscientos sesenta y dos millones de pesos (\$3.672.000.000) mas adelante vamos a mirar como se compone esos gastos de personal, unos gastos generales de doscientos sesenta y tres millones (\$263.000.000) una transferencia de seis millones (\$6.000.000) esta transferencia va a FENACO una cuota, una administración que anualmente nosotros veníamos pagándole, venimos pagando a FENACO por soporte que nos da esta Federación de Concejo para un total de gastos de tres mil seiscientos cuarenta y un millones (\$3.641.000.000) de la vigencia 2011, continuamos Javier, mire entonces la composición del rubro de este personal esta gastado de esta forma:



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 086 FOLIO 9

Honorarios Concejales, un presupuesto que viene aparte del funcionamiento por mil trescientos tres millones de pesos (\$1.303.000.000) unas Unidades Técnicas que nos cuestan mil sesenta y dos millones (\$1.062.000.000) unos gastos del personal del Concejo, la nomina de Planta de cuatrocientos ochenta y un millones (\$481.000.000) los contratos de prestación de servicio se hicieron por la orden de unos treinta millones (\$30.000.000) y las contribuciones que son contribuciones de obligación legal, los parafiscales que nos vale nos costaron ciento noventa y cuatro millones (\$194.000.000) para un total de tres mil trescientos setenta y dos millones (\$3.372.000.000) y aquí esta la grafica porcentual cuanto es el peso porcentualmente de cada uno de los factores que vimos anteriormente y en cuanto a composición de gastos generales, los gastos generales están compuestos por la definición de servicios y adquisición de bienes, adquirimos bienes por el orden de los ciento veinte cuatro millones (\$124.000.000) y adquisición de servicios por ciento treinta y nueve millones de pesos, para un total como lo reportaba la grafica anterior un total ejecutado de doscientos sesenta y tres millones de pesos (\$263.000.000) en adquisición de bienes o gastos generales, porcentualmente están ahí los pesos de eso, algo muy importante para ustedes Honorables Concejales decirles que esa cuenta del año 2011 ya fue fenecida por la Contraloría Municipal, estuvo aquí el equipo auditor en el mes de Abril, Mayo trabajando en la cual nosotros al detalle le mostramos cada uno de los movimientos que se hacen financieramente lo cual encontraron digamos una cuenta muy bien rendida, a parte pues algún hallazgo que nos reflejaron en cuanto administrativamente en uno de los formatos que pues al subirlo al SIA pues tuvo algún inconveniente, pero por lo general Concejales la cuenta ha sido bien rendida, bien encontrada los soportes, las cuentas y todo, igualmente decirles que seguimos trabajando digamos con mucho interés, con mucho digamos entusiasmo en la tesorería bajo los principios de economía, eficiencia y eficacia que es lo que realmente con lleva a que se obtenga una muy buena funcionalidad y sobre todo en la inversión de los recursos, muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias a usted doctor Plutarco Báez Tesorero del Municipio de Bucaramanga para continuar con este informe de rendición de cuentas vamos a darle el uso de la palabra a la señora Contadora quien es la jefe de la Oficina de Control Interno Luz Neyla Arango.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 086 FOLIO 10

**INTERVENCIÓN DE LA CONTADORA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO LUZ NEYLA ARANGO:**

Buenos días mesa directiva, Honorables Concejales y compañeros asistentes, la oficina de Control Interno en el Concejo de Bucaramanga esta para recomendar, para prevenir y realmente de acuerdo a todos los informes que hemos entregado a la Contraloría Municipal que es el ente que en un momento dado nos esta rigiendo a nosotros, que cumplió la oficina de Control Interno o cual fue su gestión en el 2011 que todos los informes fueran entregados en su respectivo orden y en su respectiva fecha, todos fueron entregados a los entes de control se cumplieron de acuerdo a la normatividad vigente, esos informes que se entregaron a los entes de control, la oficina de Control Interno obtuvo un buen puntaje del 98.5 y contador del 95.5 de acuerdo a la auditoria integral que se hicieron de la vigencia 2011, todos esos informes hay que entregar a 31 de Diciembre un informe ejecutivo de la vigencia 2011 se entrego al Departamento Administrativo de la Función Publica referente al modelo estándar de Control Interno MESI obteniendo un puntaje del 93.24% algo muy preocupante para el Concejo de Bucaramanga que he observado yo en estas auditorias en estas revisiones que se han hecho, porque realmente estoy aquí es para verificar, para revisar todo lo que se observa dar recomendaciones y hacer planes de mejoramiento interno que son los que Control Interno debe hacer en cada jefe de área, se realizaron auditorias en la vigencia 2011 a cada oficina se encontraron hallazgos administrativos, esos hallazgos que se encontraron en las diferentes oficinas están relacionados por falta de documentación, falta de firmas, porque se hace eso, prácticamente como lo dice la contralora hay que hacer un control previo, no lo estamos haciendo nosotros porque a nosotros la ley 8793 y la 1474 es muy clara, el control previo si lo hacemos nosotros en un momento dado que vamos auditar, nosotros hacemos control posterior, la 1474 es muy estricta, aquí en el Concejo de Bucaramanga junto con el presidente Uriel Ortiz se entrego el informe el departamento administrativo de la Función Publica entrego los certificados de correcto envió, esta en este momento en proceso junto con sus asesores de presidencia, la implementación de la oficina de quejas y reclamos, todo lo relacionado que debe implementarse aquí en el Concejo de Bucaramanga, el modelo estándar de control Interno en este momento esta en un proceso de mejoras continuas, de todos los procesos que se han implementado aquí en el Concejo de Bucaramanga en este momento se esta trabajando la imagen corporativa del Concejo de Bucaramanga que es una mejora



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 086 FOLIO 11

continua, todos los procesos que se implementen en el Concejo de Bucaramanga a partir del modelo estándar de Control Interno de la vigencia 2008 debe ser por acta o resolución para incluirlo en la mejora continua de la implementación del mes, que se está haciendo en este momento aplicando la 1474, tener mucho cuidado, nos llegó una circular es una función de advertencia, mas no control de advertencia, es una función de advertencia que le hacen a quien? A los directores, a los gerentes y a los jefes de control interno, en el Concejo de Bucaramanga estamos aplicando muy bien la transparencia se está haciendo todo de acuerdo a la ley, todas las áreas del Concejo han reportado toda su información, todo lo estamos haciendo de acuerdo a la normatividad, que pasa? Tenemos dos cosas muy pendientes que desde el año 2000 no se está haciendo que es la implementación del archivo que es importantísimo tener al día el archivo del Concejo de Bucaramanga, ya se hicieron las tablas de retención documental junto con los funcionarios del Concejo estamos trabajando porque sabemos que tenemos buena gente y vamos a seguir trabajando en esa parte, en cuanto a la norma técnica de calidad, en el informe que enviamos a Bogotá en la vigencia 2011 tenemos un porcentaje del 25.88% esa calificación no es buena, pero como esta la norma técnica de calidad vigencia 2004 que se renovó por la 2009 vamos a tratar de salir adelante con ese proyecto, es así señores Concejales que con la ley 1474 el código anticorrupción se le solicito a la Contraloría de parte de Control Interno una capacitación sobre la 1474 y esta pendiente esa capacitación que la va direccionar el señor presidente, adicionalmente les informa a todos los señores Concejales que se están haciendo todas las mejoras continuas que se necesitan para continuar con la aplicación del modelo estándar de Control Interno, Gestión de Calidad es importantísimo, ya hay procesos el proceso mas largo que tenemos aquí en el Concejo es el archivo, ya tenemos la aprobación de las tablas de retención documental, estamos necesitando del apoyo de todos ustedes, que se integren, que estén pendientes, el Control Interno en este momento está esperando cualquier cambio, cualquier cosa que ustedes quieran aportar con mucho gusto porque eso es para mejorar nuestra corporación, todo lo que llegue de ustedes señores Concejales para la parte corporativa y para la parte administrativa bienvenido sea, les hare llegar a todos los Concejales les voy hacer llegar una carpeta donde está incluido todos los procedimientos, manuales de procedimiento, todo, todo lo que tenga que ver con el Concejo de Bucaramanga y desde que se hizo la implementación del MESI para que ustedes tengan cualquier informe adicional que ustedes quieran hacer bienvenido sea, muchas gracias a todos y este es mi informe de gestión.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 086 FOLIO 12

**El Presidente:** Muchas gracias a la doctora Luz Neyla Arango quien es la jefe de Control Interno, pero que es profesional de Contadora Publica, vamos a darle el uso de la palabra al doctor Antonio José Rodríguez, quien es el asesor jurídico del Concejo de Bucaramanga.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ANTONIO JOSE RODRIGUEZ, ASESOR JURIDICO DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA:**

Muy buenos días señores Concejales, tenemos para el año 2011 se realizaron 332 contratos, se hicieron 632 liquidaciones las cuales permanecen en la oficina jurídica en los respectivos contratos, se hicieron las contrataciones de unidades de apoyo normativo, las invitaciones en el CECOP, se contestaron 95 derechos de petición, se contesto una tutela y fallada a favor de la corporación, aparecen nueve procesos activos en el tribunal contra la corporación a que hace énfasis en que la corporación no tiene Personería Jurídica y todas las demandas se han objetado por nulidad, hay pólizas vigentes de manejo de los recursos públicos por parte de los funcionarios en este caso a la tesorería y la caja de menor, las pólizas de seguros de los Honorables Concejales, el plan de acción de la oficina jurídica se realizo en un 100%, básicamente seria esa la gestión, hemos entrado en este año en mejoras continuas, se han implementado la nueva normatividad de contratación que implica las invitaciones publicas, las selecciones abreviadas de menor cuantía, se ha estado pendiente de todas las actuaciones de los Concejales de los conceptos jurídicos que se pidan.

**El Presidente:** Gracias doctor Antonio José quien es el jurídico del Municipio, de esta forma el Concejo de Bucaramanga ha hecho una rendición de cuentas del año 2011 de acuerdo a la normatividad que hay vigente que es el acuerdo Municipal 042 del 20 de Agosto del 2009, señora Secretaria debido a la rendición de cuentas del año 2011, por favor continuar con el orden del día.

La señora Secretaria: Así se hará señor presidente, continuamos con el orden del día sexto punto.

6. Lectura de comunicaciones.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 086 FOLIO 13

No hay comunicaciones señor presidente sobre la mesa de la Secretaria.

### 7. Proposiciones y asuntos varios.

Señor presidente hay proposiciones sobre la mesa de la secretaria.

**El Presidente:** Señora secretaria por favor dar lectura a las proposiciones que hay sobre la mesa.

La señora Secretaria: Así se hará señor presidente dice así.

Con motivo de celebrar los cincuenta y cinco años el servicio Nacional de Aprendizaje Sena, este 21 de junio del 2012 y en cabeza del Director Regional Santander, Dr. DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ, quien ha cumplido un papel preponderante como líder regional en todas sus acciones representante del SENA desde el año 2010, en donde su gestión sea visto reflejada en la formación de 442.668 aprendices, en los ocho (08) centros de formación que integran la Regional Santander.

El Concejo Municipal exaltara, condecorara, e impondrá la ORDEN ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR, en categoría excelencia, la servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en ceremonia especial que se realizara con la venia de la mesa directiva el día 21 de junio del presente, con motivo de cumplir sus 55 años, como la institución bandera en la formación del aprendizaje de jóvenes para el mercado laboral. Esta proposición es presentada por la bancada del partido Cambio Radical, señor presidente ha sido leída la proposición.

**El Presidente:** En consideración la proposición leída la aprueban los Honorables Concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada la proposición señor presidente, me permito dar lectura a la siguiente Proposición.

**El Presidente:** Continuemos con otra proposición señora secretaria.

La señora Secretaria: Señor presidente dice así:



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 086 FOLIO 14

Sírvase citar al Secretario del Interior del Municipio de Bucaramanga para que resuelva el siguiente cuestionario.

Las Estaciones de servicio (EDS) tienen una importante responsabilidad en la parte ambiental, ya que en sus procesos se generan impactos ambientales negativos, como la contaminación de aguas superficiales y subterráneas, emisiones atmosféricas y contaminación por residuos peligrosos y no peligrosos.

1. Cuantas sanciones se han impuesto a las estaciones de servicio por no cumplir con las normas de seguridad.

2. A cuales estaciones de servicio se le han aplicado estas sanciones.

3. Como se controlan los sobrecostos de la Gasolina en las diferentes estaciones de servicio.

4. Qué medidas de seguridad se han implementado para evitar accidentes a los trabajadores y usuarios en general.

5. Que controles se ejercen para la medición exacta del combustible por galón? Existe una norma que lo regule.

6. Se han detectado que alguna estación de servicio este suministrado combustible de contrabando? Cual.

7. Cuantas sanciones se han aplicado a las estaciones de servicio por mezclar la gasolina con agua.

8. Cuál es la destinación que se le da al combustible que es incautado por la comercialización de manera ilegal.

9. Cuál es el porcentaje de recaudo por la sobretasa a la gasolina.

10. Establecer el porcentaje de ejecución de acuerdo a lo presupuestado

Esta proposición es presentada por la bancada del partido Liberal Colombiano, señor presidente ha sido leída la proposición.

**El Presidente:** En consideración la proposición leída la aprueban los Honorables Concejales?



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 086 FOLIO 15

La señora Secretaria: Ha sido aprobada señor presidente.

**El Presidente:** Señora secretaria existe alguna otra proposición sobre la secretaria, por favor dar lectura a la siguiente proposición.

La señora Secretaria: Me permito dar lectura a la proposición.

Adición a proposición:

El pasado domingo 3 de junio se aprobó una proposición sobre la música y la influencia que esta ejerce sobre los jóvenes. En razón a lo anterior, cítese a las siguientes secretarías de Despacho e instituto.

- Secretaria de Educación
- Secretaría de Desarrollo Social
- Instituto Municipal de Cultura

E invítese a:

- La teniente ALEJANDRA PEREZ ARANGO, jefe del grupo de protección a la infancia y Adolescencia de la Policía Metropolitana.

Para que sirvan a contestar el siguiente cuestionario:

1. Cuáles son los géneros musicales más escuchados por los jóvenes.
2. Los géneros musicales que los jóvenes escuchan hoy en día, influyen de alguna manera en su comportamiento.
3. Qué tipo de música se transmite en las emisoras escolares
4. Qué tipo de actividades se llevan a cabo en los jean day.
5. En que radica el gusto por algunos géneros musicales contemporáneos por parte de niños, niñas y jóvenes.
6. Se tiene un ejemplo, como un factor estimulante para el consumo de estupefacientes.

Señor presidente esta es una adición y modificación a una proposición que fue presentada el pasado domingo 3 de Junio por la bancada del partido Liberal Colombiano señor presidente.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 086 FOLIO 16

**El Presidente:** En consideración la adición de esta proposición la aprueban los Honorables Concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada señor presidente.

Señor presidente no hay mas proposiciones sobre la mesa de la secretaria, me permito informarle el orden del día se agotado.

**El Presidente:** Antes de terminar la sesión vamos ceder el uso de la palabra al doctor Diego Fran Ariza.

### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:**

Gracias señor presidente es que se me olvido levantar la mano antes de que continuara usted con el siguiente punto, bueno señor presidente yo quiero pues lógicamente saludar a los Honorables Concejales, a los compañeros del Concejo de Bucaramanga con referencia señor presidente y Honorables Concejales al informe presentado el día de hoy, el informe que entregaron y que había sido ya incorporado dentro de la pagina web del Concejo de Bucaramanga, yo si quisiera lógicamente haciendo unas criticas constructivas que podamos mejorar en algunos aspectos importantes, lo primero es revisar el tema de las hojas de vida que están contempladas en la paginas web del Concejo de Bucaramanga, a hoy hay 11 hojas de vida completas, faltan todavía incorporar 8 hojas de vida de algunos Honorables Concejales, entonces que de pronto podamos trabajar en este tema con la oficina de prensa y con las personas que nos puedan colaborar en este tema supremamente importante y porque importante señor presidente porque es que hoy por hoy nosotros observamos como Vanguardia Liberal dice que el 98% de los bumangueses no creen en nadie, entonces si es muy bueno que de pronto en esas hojas de vida de cada Concejal coloquemos una información mas completa, mas precisa de la historia laboral, de las oportunidades de vida que ha tenido, de las Comunidades que representa entonces para que podamos tener en cuenta esa observación, una información mas precisa para poderle dar una mayor información, lo hago porque lógicamente pues he recibido personalmente algunas criticas de algunas personas que aunque uno no lo cree si se meten a la pagina web, están pendientes de todas estas cosas importantes de los Honorables Concejales y lógicamente lo hago por el beneficio de cada uno de los Concejales con esta información, otro tema importante Honorables Concejales es el tema de que en los informes se coloque o parece que no



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 086 FOLIO 17

existiera un tema de Control Político que es la función primordial del Concejo, entonces dentro del informe podamos incorporar esta información de función que es inherente lógicamente a la función publica dentro del Concejo de Bucaramanga, otro tema que es muy importante Honorables Concejales es que revisemos el artículo tercero del acuerdo 042 del 2009, ese artículo tercero del acuerdo menciona que el informe debe contener, ahí habla específicamente de anales de Concejo, así es la palabra porque creo que viene de los anales del Congreso, habla de la gaceta del Concejo, de las proposiciones, de sus tramites, de sus proyectos de acuerdo, de sus ponencias, de las actas y de las constancias, si nosotros continuamos con este artículo como esta pues vamos a tener un documento muy voluminoso y va ser un documento que nunca vamos a poder darle cumplimiento al mismo acuerdo que fue creado en el mismo Concejo de Bucaramanga, entonces si hay que revisar ese articulo tercero para ver de que manera le presentamos una modificación, otro tema supremamente importante es que ese informe pueda contener o lo menciona los informes de los presidentes de las Comisiones, entonces también para que podamos tener eso como recomendación, lógicamente para el próximo informe, otro tema importante es el tema del punto del párrafo del articulo segundo donde menciona el tema del control político y así mismo presentar el informe habla del mes de Marzo, entonces para que tengamos en cuenta los cumplimientos de una cuerdo que lógicamente fue creado en el Concejo de Bucaramanga y no tengamos ningún tipo de inconvenientes, es importante cumplir además con el articulo sexto lógicamente entra en vigencia el primero de Enero este acuerdo que es el 042 y para terminar siempre tratar de recalcar la invitación que también lo contiene en el articulo 042, no sé que personas fueron invitadas el día de hoy y todo, para que tengamos una mayor ilustración y lógicamente Honorables Concejales todos no vayamos a tener más adelante un tipo de inconveniente con referencia a la presentación de esta informe, vuelvo y le reitero señor presidente, son observaciones que considero sean tenidas en cuenta que son importantes para el buen funcionamiento del Concejo de Bucaramanga y felicitar a todos los amigos y compañeros del Concejo de Bucaramanga por el informe y ojala sean tenidas en cuenta estas observaciones, gracias señor presidente.

**El Presidente:** Con mucho gusto Honorable Concejal quiero decirle que dentro de la nueva presentación de la pagina del Concejo de Bucaramanga están todas estas informaciones publicadas a la comunidad, el Concejo es un ente transparente en el cual todos sus actos son visibles para



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 086 FOLIO 18

cada uno de los ciudadanos por lo tanto están abiertas las puertas frente a todos los temas que consideren frente a lo que es la actualización del Concejo de Bucaramanga, señora secretaria continuemos con el orden del día.

La señora Secretaria: Señor presidente el orden del día se ha agotado.

**El Presidente:** Agotado el orden del día se cita para el día 11 de Junio a las seis de la tarde (6:00 PM) el próximo lunes, mañana van a tener vacaciones los Honorables Concejales, muchas gracias y un buen día.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

  
URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,

  
NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Laura María Ramírez Castillo



CONCEJO DE BUCARAMANGA